Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Fisioterapia
Ámbito	Fisioterapia, Podología, Nutrición y Dietética, Terapia Ocupacional, Óptica y Optometría y Logopedia.
Facultad/Escuela:	Ciencias de la Salud
Asignatura:	Introducción a la Fisioterapia
Tipo:	Obligatoria
Créditos ECTS:	6
Curso:	1
Código:	2814
Periodo docente:	Primer semestre
Materia:	Fundamentos de Fisioterapia
Módulo:	Formación Específica
Tipo de enseñanza:	Presencial
Idioma:	Castellano
Total de horas de dedicación del alumno:	150

Equipo Docente	Correo Electrónico
Violeta María Sánchez Migallón Millán	violeta.smigallon@ufv.es
José Bernardo Díaz-Maroto Oro	josebernardo.diazmaroto@ufv.es
Javier Álvarez González	j.alvarezglez.prof@ufv.es
Vicente Fernández Ruiz	vicente.fernandez@ufv.es
Berta Moreno Planes	berta.moreno@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

En la Introducción a la Fisioterapia se pretende que el alumno conozca los conceptos y principios generales que son básicos para entender los fundamentos y la valoración funcional de la fisioterapia. El alumno aprenderá los fundamentos teóricos de la fisioterapia, incluyendo la definición de la fisioterapia, la evolución histórica, la relación con otras profesiones, el marco teórico y la profesión como ciencia. Aprenderá aplicar la teoría y la práctica de la valoración articular, la fuerza y la longitud muscular a la valoración general de pacientes.

En la Introducción a la Fisioterapia se pretende mostrar al alumno el gran privilegio que implica el formar parte de la relación interpersonal terapeuta-paciente, en la cual ambos comparten el objetivo de lograr la recuperación más satisfactoria posible para la persona que acude a la consulta de un fisioterapeuta. En esta asignatura se introduce al alumno en los principios básicos de la profesión, la relación del profesional con la persona/paciente y las relaciones con otros profesionales a través de los fundamentos teóricos de la fisioterapia, la evolución histórica, la relación con otras profesiones, el marco teórico y la profesión como ciencia. Aprenderá a aplicar la teoría y la práctica inicial de la valoración articular y de la fuerza, así como la valoración general de pacientes como personas. Esta asignatura proporciona al alumno los conceptos fundamentales para entender el papel del fisioterapeuta en el mundo sanitario, y su responsabilidad a nivel social. Al mismo tiempo, proporciona al alumno las herramientas básicas y fundamentales para realizar una evaluación de un paciente.
Esta asignatura es uno de los cimientos de la profesión, necesaria para el inicio de los estudios del Grado en Fisioterapia. Introduce el alumno a la formación teórico-práctica que es básica para los fisioterapeutas españoles ejerciendo según los estándares europeos. Según el ideario de la carrera de fisioterapia en la UFV, "Nuestro primer objetivo ha de ser la formación y la capacitación de nuestros alumnos para la profesión y para la vida." Desde el primer semestre de los estudios, nuestros alumnos aprenden la importancia del trato humano al nivel interpersonal y profesional. En esta asignatura se pretende introducir el alumno tanto al mundo científico como a lo referente a los valores personales, unificando el lema frecuentemente citada en la fisioterapia: "la ciencia de curar y el arte de cuidar".

OBJETIVO

- Dotar al alumno del conocimiento de los fundamentos de la fisioterapia como profesión y disciplina, especialmente de la historia y desarrollo de la profesión, y del empleo de la exploración visual, la anamnesis, la goniometría y la valoración de la fuerza como elementos esenciales para la aproximación al paciente.

Los fines especficos de la asignatura son:

Adquirir una visión panorámica de la historia de la fisioterapia y su importancia en la historia de la medicina

Reconocer patrones posturales que indiquen disfunciones

Introducirse en la palpación de la anatomía para obtener mediciones del rango articular y de la fuerza muscular

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Se ofrece esta asignatura en el primer semestre de la carrera de Fisioterapia, por lo tanto los requisitos mínimos cumplen con los mismos indicados por la propia universidad.

CONTENIDOS

CONTENIDO TEÓRICO
TEMA 1: Conceptos generales. Ámbitos de actuación. Agentes físicos.
TEMA 2: Marcos teóricos de la fisioterapia. Historia de la fisioterapia. Autores relevantes
TEMA 3: Aproximación al paciente. Anamnesis y entrevista clínica. Síntomas. estructura de la historia clínica.
TEMA 4: Diagnóstico visual y análisis postural
TEMA 5: Valoración articular. Valoración de la fuerza
TEMA 6: Toma de decisiones. Casos clínicos
CONTENIDO PRÁCTICO
PRÁCTICA 1: Valoración de la postura
PRÁCTICA 2: Sistema tegumentario
PRÁCTICA 3: Valoración articular de miembros superiores.
PRÁCTICA 4: Valoración articular de miembros inferiores.
PRÁCTICA 5: Valoración articular del raquis.
PRÁCTICA 6: Valoración de la fuerza del miembro superior.
PRÁCTICA 7: Valoración de la fuerza del miembro inferior.
PRÁCTICA 8: Valoración de la fuerza y de la resistencia del tronco.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La Introducción a la Fisioterapia es una asignatura teórico-práctica. El apartado de los Fundamentos de la Fisioterapia es exclusivamente teórico, que consistirá en clases de exposición del profesor y de los alumnos. La Valoración Funcional incluirá exposiciones teóricas, y será reforzada con clases prácticas. Los alumnos participarán con presentaciones individuales y en grupo sobre un tema específico de cada apartado.
Clases de exposición del profesor: Se proporcionará a los alumnos información esencial y organizada procedente de diversas fuentes. Además de la exposición oral se utilizarán otros recursos didácticos y se estimulará la participación activa de los alumnos con el fin de facilitar una mayor recepción y comprensión.
Clases teórico-prácticas: Ejercicio, ensayo y puesta en práctica en aulas y laboratorios de los conocimientos adquiridos.
Trabajos en grupo: presentación oral pública de los trabajos realizados.
Tutorías: Atención individual o en grupo para solucionar dudas y para seguimiento de habilidades adquiridas.
Evaluación: Realización de diferentes pruebas para verificar el haber adquirido los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias correspondientes
Estudio y trabajo autónomo: El estudiante se responsabilizará de la organización de su trabajo y de la adquisición de los conocimientos según su propio ritmo.
Se llevará a cabo un caso de Simulación Clínica en el Centro de Simulación Clínica.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocer y aplicar las bases teóricas y el desarrollo de los métodos y procedimientos fisioterapeúticos.

Identificar el concepto, evolución y fundamentos de la fisioterapia en sus aspectos científicos y profesionales.

Comprender la teoría general del funcionamiento, la discapacidad y la salud y su clasificación internacional, así como los modelos de intervención en fisioterapia y su práctica asistencial.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECIFICOS

Exponer de forma verbal o escrito los conceptos principales sobre los fundamentos de la fisioterapia como profesión y disciplina.

Presentar en grupos pequeños personas un caso clínico que incluye la entrevista clínica y la exploración física con mediciones aplicadas en las clases prácticas.

Realizar una evaluación básica de un paciente utilizando todos los elementos subjetivos y objetivos aprendidos.

Demostrar evaluación básica y medición de los siguientes estructuras y/o parámetros: articular, muscular, neurológica, dolor, piel.

Adquirir los conocimientos teóricos y prácticos del papel del fisioterapeuta en el sistema sanitario.

Aplicar los conocimientos teóricos y prácticos del funcionamiento, la discapacidad y la salud a casos clínicos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.
SISTEMA DE EVALUACIÓN ORDINARIO: Según la normativa interna de la UFV, la asistencia a clase es obligatoria. No obstante, el simple hecho de asistir no garantiza la superación positiva de la asignatura. Se pide compromiso y participación proactiva. La calificación final será el resultado de ponderar numéricamente los siguientes apartados:
- Actividades de evaluación continua 50%. Este apartado consta a su vez de los siguientes: a) Asistencia y participación 10% (5% asistencia y 5% cuestionarios) b) Trabajo grupal 20% d) Ejercicios y actividades 20%
- Pruebas teórico-prácticas 50%. Este apartado consta a su vez de los siguientes: a) Examen teórico 25% b) Examen práctico 25%
El alumno debe aprobar todas y cada una de las partes que constituyen la nota final desglosada como se presenta arriba. En caso de no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, los apartados cuyo nivel numérico fueran igual o superior a 5 se guardarían para realizar la media ponderada con las notas obtenidas de los apartados no superados, en convocatoria extraordinaria.
La asistencia en el día y horario asignado al caso de Simulación Clínica es OBLIGATORIA. La no asistencia por motivos no justificados o la no consecución de la calificación “apto” del caso de Simulación Clínica, conlleva el suspenso de la asignatura en convocatoria ordinaria.

SISTEMA DE EVALUACIÓN ALTERNATIVO (Alumnos de 2ª o más matrículas, alumnos de intercambio y aquellos con dispensa académica) La calificación final será el resultado de ponderar numéricamente los siguientes apartados:
- Actividades de evaluación continua 50%. Este apartado consta a su vez de los siguientes: a) Tutorías 5% (es imprescindible contactar con los profesores en los primeros 15 días de la asignatura) b)Cuestionarios aula virtual 5% c) Trabajo grupal 20% d) Ejercicios y actividades 20%
- Pruebas teórico-prácticas 50%. Este apartado consta a su vez de los siguientes: a) Examen teórico 25% b) Examen práctico 25%
El alumno debe aprobar todas y cada una de las partes que constituyen la nota final desglosada como se presenta arriba. En caso de no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, los apartados cuyo nivel numérico fueran igual o superior a 5 se guardarían para realizar la media ponderada con las notas obtenidas de los apartados no superados, en convocatoria extraordinaria.
Alumnos en 2º o más matrículas: Se podrán acoger al sistema de evaluación ordinario o al sistema de evaluación alternativo, previo acuerdo con el profesor al inicio de la asignatura, y siempre que se haya cursado la asignatura de forma presencial previamente.

Alumnos de Estancias de Intercambio que no tienen la asignatura convalidada: Se acogerán al sistema alternativo de evaluación, siendo su obligación el conocimiento del mismo.
Alumnos con Dispensa Académica: Según normativa de la UFV, la dispensa académica supone la autorización del director de la titulación para que un alumno en 1ª matrícula se someta al sistema alternativo de evaluación. Será concedida con carácter extraordinario en aquellos casos debidamente justificados, previa solicitud del alumno a la Dirección de la titulación.
ALUMNOS EN 6ª CONVOCATORIA o en convocatoria de "gracia" Deberían cursar la asignatura según los criterios establecidos en esta guía docente para los alumnos de primera matrícula. De esta forma podrán asegurar la correcta evaluación continua con la asistencia a las clases, así como el resto de los criterios establecidos en la evaluación de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

KENDALL, Florence Peterson. Músculos: pruebas funcionales, postura y dolor / 5ª ed. Madrid :Marban,2007.

NORKIN, Cynthia C. Goniometría: evaluación de la movilidad articular / Madrid :Marbán Libros,2006.

Gallego Izquierdo, Tomás. Bases teóricas y fundamentos de la fisioterapia / Madrid :Editorial Médica Panamericana,2007.

LOUDON, Janice. Guía de valoración ortopédica clínica / Barcelona :Paidotribo,2001.

HOPPENFELD, Stanley. Exploración física de la columna vertebral y las extremidades / 21ª reimp. México :El Manual Moderno,2002.